



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

18 OCT 2024

Expediente Electrónico N° SO-021/2024.-

**Resolución N° SO-644/2024.-**

VISTO:

Visto las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-215/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia se autoriza la convocatoria al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente C2, para la asignatura "**Práctica de Formación IV**" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, por Resolución N° SO-547/2024 se realiza la convocatoria correspondiente, indicando en el Artículo 2° de la citada resolución el cronograma del Llamado de referencia, llevándose a cabo las instancias de Publicidad y parcialmente la Inscripción de Interesados.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que debido al Paro Docente y No Docentes de los días 21 y 22 de octubre de 2024, los mismos concuerdan con la fecha de Cierre de Inscripción de Interesados, siendo el 21 de octubre de 2024 a horas 19:00.

Que, de acuerdo a lo expuesto es necesario pasar la Instancia de Cierre de Inscripción de Interesados para el día 23 de octubre de 2024 a horas 19:00.

Que, es necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1°: Modificar el Cronograma establecido en el Artículo 2° de la Resolución N° SO-SO-547/2024, en lo que respecta a la fecha de Cierre de Inscripción de Interesados, del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente C2, para la asignatura "**Práctica de Formación IV**" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

- **Cierre de Inscripción:** 23 de Octubre de 2024, 19:00 hs.-.-

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretarías de Sede, Dirección Administrativa Académica, Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° SO-559/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc

ESP. ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



ESP. JUAN ANTONIO TORRES  
VICE DIRECTOR SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA